Universitätsbibliothek Gießen

AYUNTAMIENTO
DE MURCIA
ARCHIVO

EST[E] 11
TAB[A] A
N.º 2

ESTE EJEMPLAR,

POR SU TAMAÑO Y/O

ESTADO DE CONSERVACIÓN

NO SE PUEDE FOTOCOPIAR

Acuerdo Comisión de Gobierno: 27 octubre, 1988

© 08 Ministerio de Cultura

1º

SERMON
PREDICADO
A LA MAGESTAD DEL
Rey Catholico don Phelipe Tercero N.S. en la solene fiesta de la Encarnacion, que se celebrò en su Real Conuento desta Corte de Madrid en 25. de Março deste presente año de 1618.

POR EL MVY REVERENDO P. M.F. LORENço Gutierrez de la sagrada Orden de Predicadores Regente del Colegio de S. Thomas, y Cathedratico de Visperas en la que fundò el Ilustrissimo y Excelentissimo Cardenal Duque en la muy insigne Vniuersidad de Alcala, y Consultor del Consejo supremo de la santa y general Inquisicion.

BIBLIOTECA

EN MADRID,
Por Luis Sanchez, Impressor del Rey N. S.

Año M.DC.XVIII.

R. 9564

© Ministerio de Cultura

APROVACION.

HE visto este sermon que el muy Reuerendo P. M.F. Lorenço Gutierrez de la orden de santo Domingo, y Cathedratico de Visperas de la Vniuersidad de Alcala, predicò a su Magestad en el monasterio Real de la Encarnaciõ desta Corte. Es muy justo que salga a luz, y gozen todos del, porque fuera de que no contiene cosa contra la Fe, ni buenas costumbres, es obra aunque pequeña en volumen, muy grande en sustancia y calidad, y en ella muestra muy bien el Autor sus muchas letras, y auentajado caudal. Declara el punto de la limpia Concepcion de la Virgen santissima Maria Señora nuestra, doctissimamente con admirable esti lo, y gran claridad; y con tanta deuocion y ternura, que todos los q̃ le leyeren, si fueren doctos, tendran muy bien en que emplear su caudal; y si fuerẽ espirituales, hallaran mucho que les mueua y cause muy encendidos afectos de deuocion a la limplieza de la Virgen. Este es mi parecer. En este Conuento de san Filipe de Madrid en 11. de Iunio de 1618.

Maestro Fray Luis Cabrera.

2008 Ministerio de Cultura

cipum,quæ in humanis viribus ſunt poſitæ, domantur maiore potẽtia, delaſſantur progreſſu, cedunt temporibus, occaſiones ſpectant, ſeruiunt rerum curſui:ac denique mutantur volũtatibus,quæ exiguis ſæpè reſpectibus adducuntur,atque impelluntur Opiniones verò,& ſententiæ de veritate rerum,poſtquam accedentibus affectibus validæ inueterauere, ardentes ac pertinaces perſeuerant (tanto magis quo aliquid extrinſecus adhibetur, quod obſiſtat) non metuũt potentiam,non obediunt temporibus, liberæ ac ſui iuris,nec aliter exire poſſunt, quã intrauerant,nempe ſpecie aliqua veritatis.

Pues ſiendo coſa ſancta,y proprio ſentimiẽto,y guſto manifieſto de V. Mageſtad,y yo vaſſallo ſuyo,y frayle Dominico,que con tan immenſas obligaciones de ſeruir a V. Mageſtad veſtimos eſte habito,y ſiendo criado del Cardenal Duque,y hechura de ſu mano,a cuya liberalidad y fauor deuo y reconozco todo lo que ſoy,con razon ſe ofendiera toda mi Religion, y me arrojara ſu Excelencia Iluſtriſſima de ſi,no digo ſolo ſino la predicara: pero ſi repreſentara algun eſtoruo,o puſiera algun inconueniente. V. Mageſtad por ſu grandeza ſea ſeruido de perdonarme los muchos deſcuydos y defectos,que en aquella accion huuo,que la voluntad y deſeo entonces y aora es muy como de hijo de Santo Domingo, y hechura del Cardenal

2008 Ministerio de Cultura

nal Duque, de emplear la honra, y la vida, y la persona en las cosas que fueren del seruicio y gusto de V. Magestad Christo nuestro Señor, y su inuicta, y sacrosanta Madre, cuya gloria procura V. Magestad con tantas veras, guarden y prosperen por largos y felices años la persona de V. Magestad, y de los serenissimos Principes sus hijos, para bien, autoridad, y augmento de todos estos Reynos, y de toda su Iglesia De santo Thomas de Alcala 28. de Mayo de 1618

Maestro F. Lorenço Gutierrez.

THEMA

2008 Ministerio de Cultura

THEMA.

Et ingressus Angelus, ad eam dixt: Aue gratia plena, Dominus tecum: benedicta tu in mulieribus. Ex Euangelica lectione Lucæ 1. cap.

GEneral excelencia es de los misterios de nuestra Fè Catolica, ser admirables, y como efectos proprios de saber infinito, ser incomprehensibles, porque la virtud de los diuinos pensamientos, especialmẽte en los misterios de nuestra redencion, como dixo el Chrisostomo, es fuente de agua viua, de corriente perpetua, pero tan oculta, y tan inefable, que sin luz diuina, ni los Serafines pueden concebirla, ni otro que el mismo Dios sabe explicarla. Por que ni las venas de su conocimiento se descubren en la estampa del mundo, ni tienen su principio, fuera de aquel pielago de la bõdad de Dios, de quiẽ mana como de propria fuente, el inefable Sacramento de la Encarnacion, que por ser el minero de todos los misterios, de su sabiduria, bondad, y omnipotencia, es mucho mas profundo, menos comprehensible, y mas inefable. Y assi de solo el dixo S. Pablo, como por excelencia. 1. ad Corinth. 2. y ad Ephesios. 3. que està escondido por todos

2008 Ministerio de Cultura

dos los siglos de la eternidad, en el pecho de Dios, de tal manera, que ni la vista le descubre, ni el sentido le alcança, ni el coraçon humano le imagina, ni el juyzio clarissimo del Angel le barrũta. *Hebes est in eius consideratione*, dize Iustiniano, *omnis acies sensuum, & caligat aspectus, mẽs deficit, ratio excluditur, vox silet, cœlum stupet, Angeli mirantur.* Pero a nosotros, dize el grande Apostol, lo reuelò el Señor por su Espiritu santo, embiando del cielo vno de aquellos supremos espiritus, que por su ministerio son llamados Angeles, a quien pinta la diuina Escritura como razimos de oro, engastados de inestimable pedreria, como marcas y sellos de la diuina semejança, y como vizedioses en el Empireo cielo. El qual, *facie rutilans*, dize san Agustin, *veste coruscans, ingressu mirabili, & aspectu terribili*, en forma humana, visible, y agradable, hecho esplendor de luz, prostrãdo toda esta grandeza y hermosura a los pies de vna pobre donzella, mas Angel q̃ el supremo, en breues aunque ricas palabras (al estilo de Dios) le explicò y declarò tan ajustadamente, cõtando de por si substãcia y circunstancias, que dexando satisfecha a la que es sagrario de la Diuinidad, recamara y deposito de todos sus misterios, enseñò a la Iglesia los de la humanidad, diziendo desta suerte.

Aue gratia plena, Saluete Dios toda llena de gracia, llena quanto al alma, dize santo Tomas, y llena quanto al cuerpo, llena quanto a la perfeccion, y colmo de todas las virtudes, y llena quanto a la santidad y pureza de la culpa; no solo actual, sino como lo dio a entender san Augustin, tambien original. *Cum dixit gratia plena*, dize el Sol de la Iglesia, *ostendit ex integro irã exclusam primæ sententiæ, & plenam benedictionis gratiam restitutã.* Quando dixo llena eres de gracia, claramẽte mostrò, que la ira y vengança de la primer sentencia, en todo, y por todo fue excluida, se le dio

2008 Ministerio de Cultura

dio de mano, y ſe q̃dò afuera, y ni en vn ſolo pelo le tocò a Maria, antes en ella perfecta y totalmente ſe renouò el eſtado de la bendiciõ, y ſe reſtituyò toda la plenitud de gracias q̃ en el huuo. Porque a los demas, como dixo Geronimo, ſe les dio la gracia repartida, y por cuẽta, *Cæteris quidẽ per partes, Mariæ verò tota ſe infudit gratiæ plenitudo*: pero en vos ſoberana Princeſa, como agua en ſu fuente, y luz en ſu eſfera, eſtà enteramente la plenitud de gracia, de manera que ni ay parte en vos que no tenga ſu gracia, ni en todos ſus teſoros ay alguna q̃ no ſe os aya dado. *Veſtra enim eſt gratia*, dize Pedro Chriſologo, *quæ dedit cœlis gloriam, terris Deum, fidem gentibus, finem vitijs, vitæ ordinem, moribus diſciplinã* Vueſtra es la gracia que dio gloria a los cielos, Dios a la tierra, fè a las gentes, fin a los pecados, orden a la vida, y ẽmienda a las coſtumbres. *Dominus tecum*, el Señor es contigo, viene a eſtar en ti, no como Señor en templo de ſu gloria, ni como Padre en alma de ſu hija, que en aqueſſa forma deſde el primer inſtãte de tu concepciõ eres vn viuo cielo, y diuino habitaculo de toda ſu grandeza, *Sed in te nouo naſcendi illabitur ſacramẽto*, el miſmo q̃ es hijo natural de Dios, caracter y viua imagen de ſu gloria, en cuyo acatamiento tiẽbla el cielo, ſe eſtremecẽ los Angeles, y todas las criaturas ſon como ſi no fueſſẽ, viene por inefable modo a ſer tu hijo. Dichoſa, dichoſa, *Benedicta tu*, bendita eres, bendita, y enſalçada, *Inter omnes mulieres*, pues tu ſola entre todas hallaſte tanta gracia en el Señor, que te haze verdadera y realmente propria madre de ſu proprio Hijo.

No temas, ten buen animo, que el Eſpiritu ſanto es el autor de todo, por cuya virtud pariras vn hijo, que es el tronco y principio de la gracia, el primogenito de los predeſtinados, y por excelencia el ſanto

2008 Ministerio de Cultura

de los Santos cuya diuina humanidad es el afinadero y el crisol de todas las virtudes, en quiẽ se deifican y suben tan de ley, que si los merecimiẽtos de todas las criaturas, terrenas, y celestes, se fundiessen en vno, y este fuesse creciendo por toda la eternidad de Dios, no llegaria ni con muchos quilates, al acto mas remisso de su alma santissima. Pariras vn hijo, que el solo es el camino, la verdad, y la vida, camino de verdad, verdad de vida, y vida de gloria, camino que solo el no descamina, verdad que sola ella no yerra, vida que sola ella no se acaba, camino que guia, verdad q̃ alumbra, vida que bienauenturara, camino de los que comiençan, verdad de los que van medrãdo, vida de los q̃ sõ perfectos, camino de los actiuos, verdad de los contemplatiuos, y vida de los bienauenturados. *Via conuersationis sanctæ*, dize San Leon, *veritas doctrinæ diuinæ, & vita beatitudinis sempiternæ.* Pariras vn hijo de quien dixo Isaias, que tendra por nombre, admirable, Dios, fuerte, padre del siglo veni dero, y principe de paz; pero tu ponle vn nõbre, que diziendo su oficio, declare tambien la calidad de su persona, llamale Saluador, y llamale Iesus, nombre tan encumbrado, que ante su grandeza doblan las rodillas todas las criaturas, mas señaladas y altas que ay en el vniuerso, y tan quajado y rico de diuinos tesoros, que en el como en principio, estan los mineros y venas del oro de la gracia, y de alli tambien manan las fuentes de la luz.

O *beata Maria*, dize S. Agustin, *sæculum omne captiuum, tuum deprecatur assensum, te apud Deum mundus suæ fidei obsidem fecit. Noli morari Virgo, nuncio festinanter responde verbum, & suscipe filium, da fidem, & senti virtutẽ.* O Virgen santissima, Reyna y madre nuestra, y fiadora del mundo, todos los siglos, todas las edades, todos los

hom-

2008 Ministerio de Cultura

hombres grandes y pequeños, presos y captiuos en la red y cadena de aquel primer pecado, piden con lagrimas vuestro consentimiento, no le detẽgais Princesa soberana, responded aprieſſa, acetad la embaxada, consentid Señora, y tendreis por hijo al q̃ os criò, y viene a redimirnos. *Ecce ancilla Domini*, dize la Santa Virgen, presta estoy, y no ay que esperar mas, *fiat mihi secundum verbũ tuum*. A cuya voz, la del eterno Padre se hizo hombre, por medio de aquella inefable vnion, que llamamos hypostatica, que es la canal, por do corre la gracia, *de cuius plenitudine nos omnes accepimus*, y de que tẽgo yo particular necesidad, para hablar como deuo, de tan grande misterio, acudamos a la que es madre della, y echados a sus pies digamos cõ el Angel, Aue Maria.

PRIMERA PARTE.

ENtre las singulares propriedades, ineſtimables atributos, y diuinas grãdezas, de aquel ser por essencia, q̃ llamamos Dios, en quien como en suprema forma, se contienen y engastan, y como en acto puro, se acendran y acrisolan, las perfecciones y tesoros del ser, de quien como de vniuersal y proprio centro nacen las lineas de oro de aqueste mapa mundi, y esfera celestial, por quien como por vnico principio, y causa indeficiente, se conserua y mantiene este vniuerso, y como por su Autor y Rey omnipotente se gouierna y rige con suma prouidẽcia, esta grã maquina de tan varias y excelentes criaturas, a quien como a fin vltimo, seguro, y rico puerto de bienauenturança, para cuya gloria se fabricò este tan bello mundo, tiẽde las velas de suspensamiẽtos la espiritual substancia,

2008 Ministerio de Cultura

y aſpiran los momentos y deſcos de todo lo criado. *Quoniam ex ipſo, & per ipſum, & in ipſo ſunt omnia*, ad Romanos 11. *Ipſi gloria in ſæcula.*

Entre las eminentes perfecciones, y ſingulariſsimas virtudes deſte ſumo Monarca, dize nueſtro Angelico Doctor ſanto Tomas, aunque como atributos de infinita grandeza, ſin mezcla de compoſicion, y ſombra de mudança, ſean todas entre ſi, no ſolamente iguales, pero vna miſma coſa, y vn acto indiuiſible con la diuina eſſencia; con todo eſſo quanto acà noſotros podemos entender por los efectos de ſu ſabiduria, que ſon como reliquias de ſu diuino ſer, la grande mageſtad con que todo lo puede, y la inmenſa bondad cõ que todo lo haze, ſon como dos principios vniuerſaliſsimos, y como dos columnas de eterna fortaleza, ſobre las quales carga y ſe ſuſtẽta todo el orbe de ſus diuinas y principales obras, que ſon creacion del mundo, y redencion del hombre. Porque a la Mageſtad, dize el grãde Doctor, correſponde juſticia, y de la bondad nace miſericordia; que ſon los braços con que la Diuina prouidencia funda y eſtablece el trono de ſu gloria, criando al vno para demoſtracion de ſu grandeza, y redimiendo al otro para oſtentacion de ſu juſticia, y para triunfo de ſu miſericordia. Todo eſte vniuerſo, dize Celio Lactancio, tratando del inſtituto de la primera obra, tan rico de varias perfecciones, de oro, plata, perlas, diamantes, y eſmeraldas, de tantos y tan diferentes animales, de tan hermoſos arboles, y oloroſas flores, la grandeza y perfeccion del cielo, bordado por diuino artificio de tantas luminarias, que con ſu influencia viuifican y alientan las coſas de la tierra, la hermoſura y reſplandor del ſol, que es el carro triunfal en que diſcurre Dios

por

2008 Ministerio de Cultura

por todo el mundo, los millares de Angeles, y Arcangeles, las Virtudes, y Tronos celestiales, los Cherubines y Serafines que pinta la Escritura como razimos de oro engastados de inestimable pedreria, no son mas que vnas sombras, y vnas pequeñas lineas, que puso Dios al hombre delante de los ojos, para que por ellas rastreasse la perfeccion de aquel mundo inuisible, y tomasse algun lexos de la grandeza y magestad de su Architecto. *Spiritus Domini*, dize el sabio Hebreo, capit. 1. *repleuit orbem terrarum, & hoc quod continet omnia, scientiam habet vocis.* El espiritu del Señor llenò de si la redondez, y circulo del mundo, estampando en el todos los grados de su diuino ser, y este vniuerso que contiene y abarca todas las criaturas, tiene saber de vóz, es vna voz diuina, vn Doctor celestial, y soberano Maestro, que enseña y declara, que explica y manifiesta la perfeccion y gloria de su autor. Porque esse recamado de los cielos, a dicho del Profeta, Psalmo diez y ocho, el concierto y orden de sus mouimientos, la disposicion y variedad de las estrellas, la virtud y belleza de los astros, la correspondencia y grande vtilidad de sus operaciones, la infinidad, orden, peso, y medida de todas las criaturas, callando dan vozes, con que alaban a Dios, y ensalçan su grandeza, y excelencia. *Inuisibilia enim ipsius*, dize el grande Apostol ad Romanos primo, *à creatura mundi, per ea quæ facta sunt, intellecta conspiciuntur.* Y assi vemos, dize San Chrisostomo, que no ay concha en mar, ni yerua en campo, ni flor en jardin, ni hormiga en tierra, ni mosquito en ayre, ni cosa de quantas la vista descubre, y el sentido alcan-

2008 Ministerio de Cultura

alcança, de la qual el discreto y sabio no tome singular motiuo, para ponerse alas en los pies del alma, y dar con ella y consigo en aquel centro sin circunferencia del saber de Dios.

Y porque tan gran mundo, dize San Basilio, es vna estampa, y libro casi inmenso, respeto de nuestra flaca vista, y corto entendimiento, hizo Dios vn trasumpto, vn compendio, y vna breue suma de todo el vniuerso, y estampola en el hombre, haziendole, como dixo Platon, orizonte del cielo, y de la tierra, linde de la eternidad, y del tiempo, vinculo del Criador y la criatura, en la vida semejãte a las plantas, en el sentido a las bestias, en el entendimiento a los Angeles, y en la magestad a Dios; y assi le compuso, y metalò de dos naturalezas tan diferentes y contrarias, como son la carne, y el espiritu, el alma, y el cuerpo, de las quales vna es del cielo, y otra de la tierra, la vna inmortal, y la otra mortal, y a entrãbas las vistio de tan diuinas y admirables potencias, y de tã singulares y excelentes sentidos, y les midio los passos de sus operaciones con tan igual correspondencia, y tan acordada consonancia, que con mucha razon le llamaron los antiguos Filosofos, Microcosmos, esto es mundo menor, por ser como es vna estampa, y engaste general de todas las criaturas, que por esso le crio Dios el vltimo de todas, para que cada vna se desentrañasse, y en su tanto se entrañasse en el, de manera, que la tierra le diesse, como le dio, la carne, el agua el humor, el ayre el aliento, el fuego el calor, la luna el mouimiẽto, Mercurio el arte, Venus la gracia, el Sol la vida, Marte la fuerça, Iupiter la virtud, Saturno la firmeza, los Angeles el resplandor, Dios el spiritu tã parecido a quien se le daua, que solo el puede llenar sus inclinaciones, y deseos.

Mira-

2008 Ministerio de Cultura

Mirabilis facta est, dize el Profeta Rey, *scientia tua ex me*, Psal. 138. Admirable se ha mostrado tu sabiduria, Dios y Señor mio, en la creacion del hombre, en su compostura y harmonia, y en la disposicion y variedad de sus potencias; salio de tus manos, hecho vn viuo milagro de la naturaleza, porque el menor de todos sus sentidos, bien considerado, basta a pasmar el mundo. Aquella velocidad y presteza de la lengua, con que descubre tan diuinamente los secretos mas intimos del alma; aquellas dos canales del oydo, que tan sin fatiga nunca cessan de lleuarle nueuas al entendimiento; aquellos dos crisstales de los ojos, que en tan pequeño espacio son como vn mapa mundi de todo el vniuerso; aquella disposicion y variedad de los miẽbros del cuerpo, la trauazõ y ligadura que tienen entresi, la correspondencia de sus operaciones, el orden inuiolable, con que se mueuen todos, ad motum volũtatis, que es el primer moble; aquella distincion cõ que se aduna en tan pequeño vaso tantas qualidades, virtudes, y potencias, publicas y secretas, hazen al hombre digno de mayor admiracion, y ensalzan mas la grandeza y Magestad de Dios, que la fabrica del cielo y de la tierra.

Magnum, ò AEsclepi, dize el gran Trismegistro, *miraculum est homo*. O Asclepio, gran milagro es el hombre, el es a quien por excelencia le cõuiene, ser milagro del mundo, porque demas del cuerpo, tiene vn alma inmortal, que le viuifica, le alienta, y le contiene, y como semejança del diuino Autor, en el supremo grado de su naturaleza, es imagen de Dios, capaz de gloria y bienauenturança, por inmediato llapso y beatifica vista de la diuina essencia, y della nace vna luz como el sol, que es el entendimiẽto, con cuyos rayos penetralo inuisible, y casi en vn

+ entendimiento

2008 Ministerio de Cultura

instante atrauiesa los cielos, passe a las mansiones celestiales, nauega mil mares, da buelta a la tierra, y baxa a los abismos, y della tambien nace aquel riquissimo tesoro que llamamos memoria, en cuyo marauilloso seno se conseruan las especies o imagenes de quanto el hombre ha visto y entendido, la grandeza del cielo con todas sus esferas, la hermosura del sol con las crecientes y menguantes de la luna, toda la multitud y variedad de estrellas, el orbe de la tierra con tanta diferencia de lugares, reynos, prouincias, ciudades, montes, valles, collados, huertas, jardines, mares, fuētes, rios; y otras mil figuras de innumerables cuerpos. Y tras esto viene aquel apetito racional, dicho libre albuedrio, que entre las singulares excelencias que hazē al hombre digno de admiracion, es a mi parecer, dize san Damasceno, la que mas le ensalça, y mas sube de ley, por tener como tiene aquella participacion de omnipotentia, en que le està librado su bien, o su mal, su vida, o su muerte, el ser nada, o ser todo, el ser tierra, o ser cielo, el ser hombre, o ser Angel, el ser vaso de ira, o trono de gloria y bienauenturança. *Mirabilis, mirabilis facta est scientia tua ex me.* En mi como en espejo resplandecen los rayos de tu diuina prouidencia, como en viuo retrato se descubren las lineas de oro de tus grandes y soberanas perfecciones, y como en vna suma se aprendē las mayores grandezas de tu sabiduria.

SEGVNDA PARTE.

CVya inmensa bōdad, y altissima misericordia, de tal manera se descubre, resplandece, y campea en la segunda obra de nuestra redencion, que por excelen-

2008 Ministerio de Cultura

celencia se llama en las sagradas letras, humanitas, benignitas, gratia, misericordia, y por boca del Apostol San Pablo, el misterio inefable, y el grande sacramento de la piedad diuina. *Manifeste*, sin controuersia, por confession de todos, dize el Sol de la Iglesia, 1. ad Timotheum 3. *Magnum est pietatis sacramentum, quod manifestatum est in carne, iustificatũ est in spiritu, apparuit Angelis, prædicatum est gentibus, creditum est in mundo, assumptũ est in gloria.* Sin duda es gran misterio, y el mayor sacramẽto de la piedad de Dios, el que se manifestò en la carne, se justificò en el espiritu, se reuelò a los Angeles, se predicò a las gentes, se recibio en el mundo, y se ensalçò en la gloria. *Pauca verba Deus homo*, dize san Bernardo, *Mater & virgo*, Dios hombre, dos naturalezas perfectas, impermixtas, diuina y humana, sustancialmente vnidas en vn mismo supuesto, sin que *superiorem minuat assumptio, nec inferiorem consumat glorificatio*, Madre y Virgen, descendiente de Adan, sin maldicion de Adan, gozo de madre, con honor de donzella, hija de pecador, y madre de la gracia; pocas palabras son, *Sed magnum tamen, & incomprehensibile mysteriũ*, porque debaxo de vn tan pequeño velo como este, estan encubiertos todos los tesoros y riquezas del cielo y de la tierra, *Et paucæ quidẽ literæ, Iesus, sed oleum tamen effusum nomen tuum*, vnguẽto precioso, y balsamo derramado, es tu diuino nombre, porque a la sombra de essas tan breues silabas, estã como perla en su nacar, y como oro en sus venas, todos los mysterios de tu ley, todos los secretos de tu profecia, todos los sacramẽtos de tu Euangelio, toda la predicacion de tus Apostoles, toda la Fè de tu Iglesia, toda la ciencia de tus bienauenturados, todos los dones y charismas de tu Espiritu santo, y toda la sabiduria, bondad, y omni-

2008 Ministerio de Cultura

potencia de tu inmenso Padre. *Manifestè magnum est pietatis sacramentum.*

No dize de saber, ni de poder, aunque es el supremo de entrãbos atributos, sino de piedad, y de clemencia, que es la madre legitima de la misericordia, cuya es la palma, el triunfo, y la corona de la insigne y preclarissima obra de nra redẽcion. *Labente quippe homine ab ingenita innocentiæ dignitate*, dize el deuotissimo Laurencio Iustiniano, *in Trinitatis sacrosancto Collegio mirandũ misericordia & iustitia inuicem habuere conflictum.* Sabida cosa es, que quando el primer hombre, por su desobediencia y por el vano pensamiẽto, y soberuio apetito de diuinidad, cayò de aquel celeste estado de inocẽcia, en q̃ Dios le crio, en el sacrosanto Colegio de la beatissima Trinidad, y en aquellos estrados de su Imperial consejo, huuo grande contienda y vn pleyto muy reñido entre la misericordia y la justicia, sobre la decision de aquesta causa; porque la justicia como fiscal de Dios, pedia con gran rigor execucion de la sentencia dada, representaua la infinita malicia de la culpa, la transgression de la diuina ley por sola vna mãçana, el menosprecio de tantos y tan inestimables beneficios, la infamia y corrupcion de todo su linage; y de todo inferia, que deuia condenarle. Muera el hombre traydor, *quia te dereliquit fontem aquæ viuæ*, porque te dexò, siendo como eres, la fuente de la vida, y el Oceano de toda perfeccion. *Quis imputabit tibi, si perierint nationes quas tu fecisti?* Buelue por tu honra, quitale la vida, hundele en el infierno, perezca su memoria, pues quanto es de su parte, destruyò todo el ser de tu diuinidad, y siendo tu quien eres, quiso soberuiamente parecerse a ti en la sabiduria.

Por otra parte la misericordia hablaua por el hombre, y como en nombre suyo,

2008 Ministerio de Cultura

ſuyo ſe dezia, Padre, Señor, Principe, Rey, *Dominator, Domine Deus, miſericors, & clemens, patiens, & multæ miſerationis, & præſtabilis ſuper malitia.* Dios grande, Dios excelſo, que tienes por diuiſa Dios de miſericordia, tẽla Señor de mi, no me condenes cõforme a mi malicia, ſino perdoname cõ forme a mi miſeria, y repara me conforme a la grandeza de tu diuino pecho. O marauilloſo y poderoſo Dios mio, que no eres tu, y q̃ ſoy yo? Tu eres la fuente de todos los bienes, y yo el mar de todos los males; tu el todo, yo el nada, tu tan de ver y glorificar, quanto yo de abominar y maldezir. A quiẽ no arrebata, y a quien no roba el coraçon y el alma, eſſa mageſtad con que todo lo puedes, y eſſa bondad cõ que todo lo hazes? A quiẽ no fuerçan tan inmenſas virtudes, para que ſobre ellas, como en columnas de eterna fortaleza, funde ſus eſperãças, y como en eſfera de infinitos bienes ceue ſus penſamientos y deſeos? No ay duda Señor mio, ſino que quiẽ lo mirare limpiamẽte, tocarà con las manos, y verà por los ojos, q̃ no ay biẽ, ni guſto, ni regalo, que puẽda compararſe, con ſeruir y y adorar eſſa Real Mageſtad y diuina excelencia. Mas al fin Señor, como flaco caî: el Angel me engañò, y el amor tierno de mi nueua muger me conuenciò, miſericordia pido Padre de piedad, miſericordia pido, mirad que ſoy hechura de eſſa mano, detend la ſentencia, vença vueſtra bondad la flaqueza y malicia deſte hombre miſerable, y no permitais q̃ por ſola eſta cauſa perezcan tantas almas.

Vicit tandẽ vicit, dize Iuſtiniano, *vicit bonitas magnitudinẽ, vicit pietas maieſtatem, vicit manſuetudo aſperitatẽ, vicit denique miſericordia diuinæ vltionis iuſtã ſeueritatẽ.* Para quiẽ tiene el pecho como Dios, q̃ es por eſſẽcia amor, *Deus charitas eſt*, vn momẽto infinito, vn peſo ineſtimable, vna eſpiritual y viua llama de

2008 Ministerio de Cultura

de inefable amor, menos que esto bastaua, y assi visto por los de su cõsejo lo alegado por entrãbas las partes, *miserendi causam*, dize Sã Leon, *nisi in sua bonitate non habens*, se dexò vencer de su piedad, y rindio las armas a su misericordia, componiẽdo entresi tan inefable-- mente ambos los litigãtes, que la misericordia pagasse a la justicia, y la justicia fuesse como canal de la misericordia, por medio de aquella diuina humanidad, y humana diuinidad de Iesu Christo, cuyo merecimiento por ser tan infinito satisfizo a Dios de rigor de justicia, por todas las injurias, agrauios, y ofensas de los hijos de Adan, aunque sean infinitas, y nos alcançò mayores gracias, dones, virtudes, y charismas, que tuuo el primer hombre, en el diuino estado q̃ perdio. *Manifeste magnum est pietatis sacramentum, quod manifestatum est in carne*: y se manifestò en la carne.

Algunos entendieron esta parte de la manifestacion que el Verbo hizo del Sacramento de su diuina procession y origen tomando carne humana, por cuyo ministerio, siendo antes inuisible a todos los espiritus criados, por ser misterio de suyo soberano, de quien dixo el Profeta, que està dentro del sol, y San Pablo que su morada es luz inaccessible, se manifestò, y dio a ver a los hombres, no en la forma en que le vio Isaias, *super solium excelsum & eleuatum*, cubierto de magestad y gloria, y cercado de tanto resplandor, que para no cegar los espiritus Angelicos que le hazian estado, se cubrian el rostro con las alas, sino en la figura del electro, en que le vio Ezechiel, que es vna mixtura de oro y plata, de color de ambar, en que estos dos metales se adunan tan admirablemente, que no perdiendo el oro el grado y propriedad de su naturaleza, con la plata encubre y escurece su luz y resplãdor, y a ella

2008 Ministerio de Cultura

ella la leuanta, y ſube tan de ley, que repreſenta en ſi la gloria, y claridad, y el valor y precio del miſmo oro. *Quia igitur in Vnigenito Dei filio*, dize el ſapientiſsimo Gregorio, *naturæ diuinitatis vnita eſt natura noſtra, in qua adunatione humanitas ad maieſtatis gloriam excreuit, Diuinitas verò à ſui fulgoris potentia, humanis ſe oculis temperauit, quaſi electrum factum eſt.* Claro eſtà que eſſe ambar, compueſto de oro y plata, es Chriſto Dios y hombre, en quien ſe juntaron por inefable ſuerte, baxeza y y mageſtad, tierra y cielo, muerte y vida, eternidad y tiempo, ſuſtancia de Dios y ſuſtancia de hombre, con tan eſtrecho vinculo, que ſin perder la Mageſtad diuina vn punto de ſu alteza, ſubio la humanidad a la cumbre mas alta que puede imaginarſe, y de tal manera, dize San Bernardo, recibio en ſi miſma todos los teſoros de la diuinidad, que le ſirue de vn admirable eſpejo, que deſpuntando en ſi los rayos de ſu luz, la templa y acomoda a nueſtra viſta. Porque como el eſpejo no ſe haze de vidrio ſolamente, que es muy claro, ni de plomo ſolo que es eſcuro, ſino de ambos juntos, aſsi el Hijo de Dios, querié do hazerſe eſpejo, donde nos miraſſemos, y pudieſſemos ver la gloria y eminencia de ſus perfecciones, juntò el reſplandor de ſu diuinidad con el plomo eſcuro de nueſtra humanidad, *Vt ſub tegumento naturæ corporeæ ſplendorem eius humanus intuitus poſſet inſpicere, quem in celſitudine maieſtatis diuinæ attingere non valebat.* Para que los hombres, dize Santo Tomas, en el principio de ſu cadena de oro, que por ſu flaca viſta, no pueden ſin peſtañear ver al ſol en ſu rueda, ſe atreuan a mirarle, y puedan gozar del, por medio de la ligera nube, dorada, y recamada de ſu naturaleza.

Pero aunque eſto es aſsi como cõſta del teſtimonio expreſſo deſtos Padres, de nin-

2008 Ministerio de Cultura

ninguna suerte puede hazer al caso, del lugar que yo trato, porque el sacramento que aqui magnifica el maestro de las gentes, no es de naturaleza, sino de piedad, no procede de Dios, en quanto es, sino en quanto quiere; y el Verbo diuino, segun la emanacion ad intra, de quien estos Autores van hablando, no procede de Dios en quanto quiere, sino en quanto es, y viue por essencia; que assi lo difinio nuestro primer Pontifice en aquel sacro canon, que por reuelacion del Padre eterno, y con assistencia de su Espiritu santo, pronunciò de la persona de su Hijo, quando le respõdio, Math. 16. *Tu es Christus filius Dei viui*, Tu eres Christo, Hijo de Dios viuo. Tu solo entre todos, explica Cayetano, naces de Dios, en quãto entiende y viue, porque los demas, como no son hijos por naturaleza, sino por sola gracia de adopcion, no proceden de Dios, en quanto viue, sino en quanto quiere, la piedad los engendra, y el amor los concibe, y la misericordia los produze. *Voluntariè enim genuit nos verbo veritatis* Iacobi 1.

Y assi dexando a parte aquesta expositiõ, S. Agustin, y S. Crisostomo, a quiẽ comunmente siguen los interpretes, entienden este passo de la manifestacion que el Verbo hizo de su grande y excessiua piedad, no se contentando con tomar carne humana, y dar al mundo en ella todos sus bienes, grandezas, y tesoros, sino deificando todos nuestros males, y teniendo como por honra y gloria todas nuestras afrentas, miseria, y flaquezas, que por esso, quiso ser Crucificado cõ tanta ignominia, ser muerto con tanto dolor, ser puesto en prision, quien no cabe en los cielos ni en la tierra, ser acusado el que juzga los viuos y los muertos, ser condenado el que es la misma inocencia, ser infamado el que es la misma corona de gloria, ser escupido

en

2008 Ministerio de Cultura

en la cara, el que es la mis-
ma idea de la belleza, fer
abreuajado de hiel y vina-
gre, el que es la misma dul-
çura de las almas, ser blas-
femado el santo de los san-
tos, passar tanto afan el que
es alegria y cõtento de los
Angeles, ser sepultado en
vna tumba escura, el que
es el Sol que alũbra el vni-
uerso.

O bõdad inmensa! O pie-
dad infinita! O amor inex-
tinguible! Que cosa se pue-
de imaginar de aquella ine-
fable sabiduria, y gran bon
dad de Dios, que sea mayor
que est a correspondencia
entre Christo y Adan, en-
tre aquel pecado y este me
recimiento, entre quella so
beruia y esta humildad, en-
tre aquella desobediencia
y esta sujecion, entre a-
quel arbol desuenturado y
este feliz, entre la muerte y
la vida, entre la culpa y la
gracia, entre aquel caso de
nuestra ruyna y este sacra-
mento de nuestra repara-
cion? *Manifeste*, sin gene-
ro de duda, *magnum est pie-
tatis sacramentum, quod ma-
nifestatũ est in carne, iustifica-
tum est in spiritu.* Se justifi-
cò en el espiritu, esto es,
dize Chrisostomo, en la vir
tud latente, en estas igno-
minias y passiones huma-
nas: porque quien sin ella,
y con ojos claros, de puro
y limpio coraçõ mirare sus
miserias, hallarà que todas
son sombras y arreboles de
clarissimas lumbres, po-
brezas mas que ricas, baxe-
zas mas que sublimes, ti-
nieblas mas que ilustres, vi-
lezas que ennoblecen, pas-
siones que consuelan, cru
zes que triunfan, muer-
tes que viuifican, sepultu-
ras que manan gloria y
bienauenturança. *Quid crux
Christi*, dize san Leon, *om-
nium fons benedictionum, om-
nium est causa gratiarum, per
quam credentibus datur virtus
de infirmitate, gloria de oppro-
brio, vita de morte.* Con su
baptismo nos consagra, cõ
sus palabras nos enseña,
con sus milagros nos con-
firma,

2008 Ministerio de Cultura

firma con ſu vileza, nos honra, cõ ſus priſiones nos libra, con ſus llagas nos ſana, con ſu muerte nos viuifica, con ſu reſurrecciõ nos juſtifica, y con ſu aſcenſion nos glorifica. *Quis loquetur potẽtias Domini? auditas faciet omnes laudes eius? Magnum igitur eſt pietatis ſacramentum*, el que ſe manifeſtò en la carne, ſe juſtificò en el eſpiritu, *Iuſtificatum eſt in ſpiritu.*

Dios, hombre, el Criador, ſu criatura, lo inmortal, mortal, aquella inmenſidad, eſta pequeñez, aquella mageſtad, eſta vileza, aquella infinidad, eſta nonada, aquello, aquello, que no cabe en los cielos, ni en la tierra, toda aquella grandeza, dentro de la eſfera de vn pequeño vientre, mirado deſde afuera, en lo exterior, es dize ſan Pablo, *Iudæis quidem ſcandalum, Gentibus autem ſtultitia*, 1. ad Corinth. 1. A todos les parece coſa indigna de Dios; pero eſſo miſmo, mirado en lo interior, *iuſtificatum eſt in ſpiritu*, ſu fin, ſu intencion, ſus medios, la execucion de todo, es tan digno de la bondad de Dios, que es la mueſtra de todo ſu poder, y la traça mas alta de ſu ſabiduria, porque guardando en todo la naturaleza diuina ſu decoro, ſe haze Dios hõbre, para hazerle a el Dios, humillaſe a ſi, para enſalçarle a el, ſugetaſe a mil leyes, y toma en ſi nueſtras penalidades, para redimirnos de la culpa, y reſcatarnos de ſu captiuerio. *Saluæ enim vtriuſque proprietate ſubſtantiæ, & in vnam coeũte perſonam*, dize San Leon, *ſuſcipitur à maieſtate humilitas, à virtute infirmitas, ab æternitate mortalitas, vt quod noſtris remedijs congruebat, vnus atque idem Dei & hominum mediator, & mori ex vno, & reſurgere poſſet ex altero.* Y aun en lo exterior, no va eſſa obra tan deſnuda de la virtud de Dios, que no ſe vea en ella, que es coſa de ſus manos, pues ſi ſe haze hombre, es tan marauilloſo, que ſi nace, eſpanta el mundo, ſi huye, deſtierra los idolos, ſi diſ-

2008 Ministerio de Cultura

diſputa, confunde la Sinagoga, ſi ayuna deſarma los eſquadrones infernales, ſi camina, endurece las aguas, ſi duerme embraueceel mar, ſi vela, le abonança, ſi bendize, multiplica los panes, ſi maldize, ſeca los arboles, ſi eſcupe, alũbra los ciegos, ſi habla, inflama los hõbres, ſi grita reſucita los muertos, ſi leuanta las manos, ſana los enfermos, ſi mira los pecadores, derrite las entrañas, ſi ſe dexa tocar el pelo de la ropa, reſtaña la ſangre. *Iuſtificatum, iuſtificatum eſt in ſpiritu*, eſto es en ſus milagros, dixeron Teofilacto, y Cayetano.

TERCERA PARTE.

DIximos del Hijo, digamos de la Madre, pues conſta de ambos eſte gran Sacramento. *Deus homo, Mater & virgo*, y ella por ſi ſola, es deſpues de ſu Hijo, el mayor que ſe ſabe de la piedad diuina. *Signum magnum*, dize el Euangeliſta, Apoc. 12. *apparuit in cœlo, mulier amicta ſole.* Vn gran ſacramento, y vna ſeñal no viſta aparecio en el cielo, vna muger dentro del miſmo ſol: y para ſaber quanta era ſu grandeza baſta conſiderar, que ſiendo el ſol ciento y ſeſenta vezes mayor que todo el orbe de la tierra, mirado deſde acà nos parece pequeño, y eſta muger que eſtaua dentro del, toda engaſtada en luz, le parecio muy grande, a quien tenia la viſta mas penetrante y clara que el aguila de Iupiter. *Virga Ieſſe*, dize el deuotiſsimo Cardenal Pedro Damiano, *veri per uia luminis, in illa inacceſsibili luce perlucens, ſic vtrorunque ſpirituum hebetat dignitatem, vt in comparatione ipſius, nec poſsint, nec debeant apparere: quia ſicut ſol orbem illuminat, ſic illa ſolidiori lumine, & homines & Angelos illuſtrat* La vara de Ieſſe, luzero del verdadero ſol, a quien ſe dio la gracia, no partida y por

008 Ministerio de Cultura

quenta, como a los demas Santos, zabullida toda en el abismo de aquella luz inaccessible, de tal manera sobrepuja la dignidad de todos los espiritus criados, que al parangon della apenas se diuisa, antes qual el sol, solo por si alumbra el vniuerso, tal ella con mas perfecta luz ilustra y esclarece los hombres y los Angeles. *Ex propinquitate ad fontem gratiæ*, dize San Tomas, *redundauit in Virginem gratiæ plenitudo*, no era possible menos, sino que de vn contacto tan diuino, y de vna penetracion tan inefable, auia de quedar la Virgen sacratissima toda llena de gracia, y sus virtudes en tan heroico y excelente grado, que despues de Dios y de la diuina humanidad de Iesus Christo, no se puede entender ni imaginar cosa tan diuina y soberana como ella. *Quid grandius Virgine*, dize el mismo Damiano, *quæ magnitudinem diuinitatis intra sui ventris conclusit archanum? Attende Seraphim, & in illius superioris naturæ superuola dignitatem, & videbis, quidquid maius est, minus esse Virgine, solumque opificem opus istud supergredi.*

Que cosa mas grandiosa que la Virgen, en cuyo sacratissimo vientre estuuo toda la grandeza della Diuinidad? Pon la mira de tus ojos en los Serafines, y sobre las troneras de aquella empirea Corte te remonta, y echaras de ver, q̃ todo lo que es mas, es menos que la Virgen, y que solo el artifice de tan diuina y excelente obra, puede hazerle ventaja.

Iure ergo, dize San Bernardo, *sole perhibetur amicta, quæ profundissimam diuinæ sapientiæ penetrauit abyssum, vt quantum sine personali vnione, creaturæ conditio patitur, luci illi inaccessibili videatur vnita.* Con razon se dize, que estâ vestida, ò enuestida del sol, para que se entienda, que toda ella està tan engolfada en aquel oceano y pielago infinito de la ineffable sabiduria, y gran bondad

2008 Ministerio de Cultura

dad de Dios, que en cuerpo y en alma no se ve sino luz, resplandor, y gloria, y que fuera de la vnion personal en vn supuesto, (que essa es propria del hijo) ninguna es comparable cõ la que su alma santissima, por medio de sus diuinos, sacrosantos, y rarissimos dones, tiene y siempre tuuo, con la diuinidad, que es la luz por essencia: porque el grado de su santidad, la plenitud de gracias, el colmo de diuinas virtudes, y la rareza de sus prerrogatiuas, y singulares priuilegios, es quanto la potencia del sumo hazedor, conforme a las leyes y decretos de su prouidencia pudo darle, y la capacidad y condicion de la pura criatura pudo recibir, *vt quantum sine personali vnione, creaturæ conditio patitur, luci illi inaccessibili videatur vnita.* Que dirè de ti, dize San Agustin, Virgen santissima, con mi pobre caudal, y corto ingenio, *cùm de te quidquid dixero, minor laus est, quàm dignitas tua meretur? si cœlum te vocem, altior es, si matrem gentium dicam, præcedis, si formam Dei appellem, digna existis, si dominam Angelorum vocitem, per omnia te esse probaris. Quid ergo de te dignè dicam? quid referam, cùm non sufficiat lingua carnis tuas enarrare virtutes?* Si te llamo cielo, eres mas alta, si madre de las gẽtes, es muy poco, si la hermosura, ò la cara de Dios, verdaderamente lo mereces, si Reyna d los Angeles, cierto està que lo eres. Pues que podrè dezir en tu alabança? con que te honrarè como deseo? Calle, calle, la lengua de la carne, pues los mas sublimes y encumbrados espiritus no pueden alabarte como tu mereces. Poco he dicho, pues ni tu misma, con todas las grandezas que de ti dixiste. *Hæc quæ de te ipsa narrasti, neque tu vt dignitas tua meretur, dicere potuisti*, te pudiste honrar y engrandecer, como la dignidad de ~~la~~ Madre, los fauores de hija y las

008 Ministerio de Cultura

y las gracias y caricias de singular esposa merecian! o *Maria*, dixo el grande Epifanio, *altissimæ speculationis miraculum*, milagro sacratissimo del cielo y de la tierra, en que los hõbres mas auentajados tienen que pẽsar, y mas pensar, y abismo de inaccessible luz, en que las contemplaciones de los mas altos Angeles nunca hallan suelo, ni puede darle fundo el mas descogido y largo entendimiento. *Magnum, Magnum est pietatis sacramentum.* Celestial prodigio la llamò san Ignacio, misterio vniuersal san Epifanio, taller de los milagros Damasceno: y diczese con grande propriedad, *Pietatis sacramentum*, assi porque su vientre sacrosanto, fue la ataraçana y oficina en que se fabricaron todos los misterios de la bondad de Dios, como porque en la gracia, y excelentes virtudes de su alma sacratissima, en sus dones, y diuinos charismas, y en sus priuilegios y prerrogatiuas, singularissimamente se mostrò, quanto es el poder de la piedad diuina. *Quantũ enim*, dixo San Agustin, *Christi potestas posit, mundi ostendit vniuersitas, quantum gratia, Mariæ ostendit integritas.* Està bien, que la potencia y Magestad de Christo se descubra en la creacion del mundo, y se manifieste en la admirable fabrica del cielo, y de la tierra, como arriba diximos; pero a quanto se estienda su piedad, y su gracia, solo en Maria se ve. La grandeza de su santitad, y la pureza incorrupta de su alma, y la integridad intacta de su cuerpo, dan bien a conocer, quanto es el agrado y la piedad de Dios. *Quantum gratia, Mariæ ostendit integritas.*

Pero a mi ver, aun con mas razon, puede la sacra Virgen, (este gran Sacramento) llamarse piedad, porque sus gracias, y singularissimos fauores, sus priuilegios y prerrogatiuas, como de parte de su Hijo, tienen por medida, para darlos

2008 Ministerio de Cultura

los, ſu diuino poder, fecit mihi magna qui potens eſt, aſsi de parte nueſtra, para deſcubrirlos, y reconocerlos, tienẽ por norte y guia, el afecto ſanto y amoroſo de la piedad diuina, porque en las coſas que tocan a la ſagrada Virgen, y al reconocimiento, culto, y veneracion de ſus grandezas, fiò tanto Dios de la piedad de los fieles, que no quiſo declararſelas, mas que con dezir que es Madre ſuya, dandoſe a entender, que en lo que no contradixeſſe a la diuina Fè, ni a las determinaciones y decretos de ſu Igleſia, ninguno ſeria eſcaſo con Señora que merece tanto, ni dexaria de confeſſarle todos los priuilegios, y gracias que pudieſſe: y eſſa por ventura: es parte de la cauſa de no auerſe deſcubierto a la Igleſia de vna vez ſus grandezas, porque quiere Dios prouar lo que tiene en ſus fieles para con ſu Madre, dexandoles el reconocimiẽto y culto dellas, como en ſu eleccion, para ver quanto la aman y eſtiman, y que dificultades vencen por ſeruirla.

De donde infirio San Aguſtin, que aunque muchas coſas de las que pertenecẽ a la excelencia y dignidad de la Virgen ſantiſsima, no eſtan expreſſamente reueladas en la ſanta Eſcritura, *nõ propterea ſunt ſuperflua æſtimanda, dum vera indagatione fuerint patefacta*, no por eſſo no han de ſer admitidas, y creydas, ſi ſe fundan en prudente razon, y ſabia conueniencia. *Non immerito ergo*, dize el Sol de la Igleſia, *excipitur à quibuſdã generalibus, vera æſtimatione, quam tanta ſeruat gratia, & attollit dignitatis prærogatiua*. No liuianamente, ni con pequeña cauſa, ſino con gran razon la entreſacamos, exceptando de las leyes comunes de la culpa, a la que ampara y cubre tanta gracia, y enſalça y ſobrepone la prreroga tiua de tanta dignidad.

Reyna, y Señora mia, pues a que Chriſtiano que o conozca, y aduierta lo

que

2008 Ministerio de Cultura

que os deue, puede faltarle piedad y deuocion, para cõcederos todos los priuilegios y excelencias, que a la ſoberana Mageſtad de ſer Madre de Dios fueren decentes? Tu Virgen ſagrada, dixo Albino, *Nec nominari quidem potes, quin accendas, nec cogitari, quin recrees affectum diligentium te. Tu numquã ſine dulcedine diuinitus tibi inſita, piæ memoriæ portas ingrederis.* Solo el oyrte nombrar, enciende el coraçon, y el recuerdo amoroſo de tu ſoberania, regala el afecto, y recrea los eſpiritus de los que aman y adoran tu diuina clemencia: porque es tal la dulzura y regalo de tus coſas, que apenas tocan a la puerta del alma, quando la bañan de inefable cõſuelo, y ſe entran de golpe mil ſentimientos de ſuauiſſimos y ſoberano guſtos. Muy bien, muy bien, ſea la executoria de tus prerrogatiuas, *ſacramentum pietatis*, librenſe tus grandezas, y fauores, en la eſtimacion, reſpeto, y piedad de tus fieles, porque ninguno aura tá deſcortes, que niegue alguno, y no conceda todos los que en buena razon te conuinieren, y no derogaren a la excelẽcia ſingular, y dignidad tehandrica de tu querido Hijo.

Y dizeſe tambien cõ ſingular acuerdo, q̃ toda eſta ſoberania ſe deſcubrio en la carne, *Manifeſtatũ eſt in carne*, ò porque en ella fue Virgen y Madre, *Mater & Virgo*, ò porq̃ dexa atras qualquiera otro milagro, que vna tierna donzella exceda y ſe auentaje en ſantidad y gracia a todo lo reſtante de la Igleſia, viſible y inuiſible, militante y triunfante. *Fundamenta eius in mõtibus ſanctis*, Pſalm. 86. *In plenitudine ſanctorũ detentio mea*, Eccleſiaſt. 24. Poniendo las plantas de ſus pies ſobre las cabeças de los mas encumbrados Seraſines.

QVAR-

2008 Ministerio de Cultura

QVARTA PARTE.

Y Porque no ſe entiẽda, que el ſer hija de Adã, ſegun la carne, cauſò en lo interior alguna mancha, q̃ desluſtraſſe tan grande hermoſura, quita toda ſoſpecha cõdezir, q̃ aunq̃ en lo exterior eſtuuo ſujeta a las injurias de la naturaleza, padeciendo hãbre, frio, ſed, y cã ſancio, y otras penalidades, efectos, y juſtiſsimas penas del pecado, eſte de ninguna manera llegò jamas a ella, porq̃ eſtuuo ſiẽpre ſu alma ſacratiſsima toda llena de gracia, y aſsi preuenida *in benedictionibus dulcedinis*, cõtra la hiel de aquel primer contagio; q̃ por eſſo ſe dize q̃ eſte Sacramẽto *Iuſtificatũ eſt in ſpiritu*, para ſignificar q̃ en lo interior todo es juſticia, ſantidad, y gracia deſde q̃ Dios alla en ſu eternidad le decretò, eſcogiendo a la Virgen ſantiſsima, por Madre de ſu hijo. *Decebat enim*, dize S. Anſelmo in libr. de Conceptu Virginali, *vt virgo ea puritate niteret, qua maior ſub Deo nequit intelligi.* Conuenia, *decebat*; pues ſi cõuenia, *decebat*; pues quien duda ſino q̃ tuuo la ſagrada Virgen vn tã heroyco grado de pureza, que deſpues de Dios, y de la diuina humanidad de Ieſu Chriſto, ſe auentaje a toda otra criatura, y a la limpieza de los miſmos Angles? *Quid quid tibi vera ratione melius occurrit*, dize S. Auguſt. lib. 3. de lib. arb. c. 1. *hoc ſcias feciſſe Deũ, tanqua bonorũ omniũ conditorẽ.* Bueno ſeria, q̃ ſiẽdo Dios quiẽ es, dexaſſe alguna vez de hazer lo q̃ conuiene, y q̃ la cortedad de la razon humana hallaſſe alguna coſa mas conueniente a Dios, y a los fines de ſu incõprehenſible prouidẽcia, y q̃ Dios no la hizieſſe: porq̃ de ai ſe conſigue, ò q̃ es tã poco ſabio, que no la deſcubriò, ò tan poco poderoſo, que no la pudo hazer, ò tan poco bueno, que no quiſo, *Vſque adeò ne*, dize el grande Doctor en otra parte, *deſipiendum eſt, vt videat homo, melius aliquid fieri debuiſſe, & hoc Deum vidiſſe non putet, aut putet vidiſſe, & credat facere noluiſſe, aut non potuiſſe?*

2008 Ministerio de Cultura

Pues quien aurá que diga, que no fue conueniente, que la Virgen ſagrada no tuuieſſe pecado? Madre de Dios, y culpa? No ſabe que es pecado quien pone duda en eſſo. Pecado, enemiſtad de Dios, desgracia y encuentro cõ la ſuma bondad, objeto de ſu ira, y Madre de ſu Hijo? No ſe hermanã bien. *Quantus ſit Deus*, dize el eloquẽtiſsimo Chriſologo, *ſatis ignorat ille, qui huius Virginis mentem non ſtupet, animum non miratur*, no es la ſantidad y gracia de la Virgen de tan baxos quilates, que pueda dudarſe, de ſi es gran indecencia, es Dios tan vno cõ la ſagrada Virgen, y la Virgen con el, que el ſer Dios, quien es, deue baſtarnos, par ſentir, y hablar con admiracio̅ de ſu limpieza, ſin admitir en ella coſa indigna de Dios. *Vna eſt Mariæ & Chriſti caro*, dixo muy bien Arnoldo Carnotenſe, *Vnus ſpiritus, & vna charitas, & filij gloriam cum matre, non tam communem dico, quàm eandem.* Tanto cuydado en eſcapar el cuerpo del incendio de Adan, y que en parto, ni en muerte, no ſienta corrupcion, y tanto deſcuydo en preſeruar el alma del fuego de la culpa, no ſe ajuſta, ni dize bien con la razon humana, quanto menos dirà con la diuina? Tanto eſtudio en hazerla de tan auentajada hermoſura, que el grande Dioniſio de auer viſto vna vez el reſplandor de ſu diuino roſtro quedò de tal manera, que ſe atreuio a dezir, *Niſi ex ratione naturali, ac fide nouiſſem, eſſe aliam Deitatem, non putaſſem præter hanc eſſe aliã*, ſi la razon natural no me enſeñara, y la fè de Dios no me dixera, que ay otra deidad, que es el ſer por eſſencia, cuyos colores exceden infinitamẽte la viſta de eſtos ojos mortales, tan grandes ſon los rayos de diuinidad, que el cielo deſte diuino roſtro de ſi arroja, que penſara ſin duda no auia en el mundo otra mas que adorar. *Quædam etenim*, dize San Epifanio, *Deiformis ſpecies fulge-*

2008 Ministerio de Cultura

fulgebat in illa, quæ aſpicientium ad ſe affectus traheret, repleretquè admiratione, & gaudio. Reſplandecia en ſu diuino roſtro vna deiforme eſpecie, vna luz ſoberana, y vna beldad eterna, que ſe lleuaua los ojos de quien la miraua, y llenaua las almas de admiracio y gozo. Cuydando tanto Dios de vna coſa de tan poco momẽto, por ſer de Madre ſuya, quãto mas es fuerça que cuydaſſe de coſa en que a ella le yua no menos que la vida, y a el no menos que ſu reputacion?

O Señor que no eſtà reuelado. Como lo ſabeys? Por ventura lo eſtà, porque los lugares, que con tanto aplauſo le acomoda la Igleſia, y otros muchos que (aunque en ſentido miſtico) todos entienden della, muy grande fuerça hazen. Pero lo primero, digo que no lo eſtè, que importa? Tãpoco lo eſtà que nacio ſin pecado, y tampoco lo eſtà, que en ſu vida le tuuo, y aũque ſon excepciones de leyes generales, erraria oy en la fè quien lo negaſſe. Y lo ſegundo digo, que aunque en la Eſcritura no eſtè dxpreſſo, ſe colige della tan veriſimilmente, que con la conſequencia ſe podrà conuencer qualquier ingenio hidalgo. Dotrina es aſſentada del Salomon Latino, del gran Santo Tomas, que de aquellas palabras, llena eres de gracia, y toda eres hermoſa, ſe comprueua en la Virgen la plenitud de gracia, y el grado de pureza, conueniente a la dignidad, y miniſterio de ſer Madre de Dios. Luego ſi dellas ſolas con la conuenien-cia que halla la razon, ſacamos por conſequencia ineuitable, que en ſu vida no tuuo ni vn leue penſamiento de pecado venial, con no menor fuerça podremos inferir que no contraxo eſtotro, pues quanto es mayor, deſdize mas de aqueſſa dignidad, y ſacro miniſterio.

Y quando eſſo no huuiera, no baſtaua dezirſe en la

2008 Ministerio de Cultura

Escritura, que es Madre de Dios, escogida por el para esse efecto, para que se entendiesse, que en su sacra persona, ni huuo, ni era razon que huuiesse mãcha de algun pecado? Si la honra, o infamia de los padres naturalmente se deriua a los hijos, *Gloria filiorum, patres eorum*, Prouerb. 17. adonde los Setenta, *ornamentum, & gloriatio*, Vatablo, *decus*, el Hebreo, *corona, & pulchritudo*, los padres son el lustre, la honra, el adorno, la corona y gloria de los hijos, como por el contrario, *Dedecus filij, pater sine honore*, Ecclesiast. 2. el padre sin honra, y con alguna afrenta, o ignominia es menoscabo, o mengua, y deshonor del hijo, quanto mas seria esto, quando el mismo hijo, pudiendo escogerlos ingenuos y hidalgos, los escogiesse villanos y pecheros?

Dixo san Ambrosio a otro proposito, vna cosa muy digna de su ingenio. *Aut natura liberos habemus; aut adoptione; in natura casus est, in adoptione iudicium*, si el hombre tiene hijos, (y la misma razon es de los padres,) ò la naturaleza se los da, o el mismo los escoge: si la naturaleza se los da, fortuna es que seã buenos, dessgracia es que sean malos; como no merece alabança por los vnos, tampoco vituperio por los otros, *in natura casus est*: pero si el los escoge a su aluedrio, prueua es de su bondad y entendimiẽto, ver de quien echa mano, *in adoptione iudicium*, porque mala eleccion no puede proceder sino de falta deste, o de mal gusto. Si la naturaleza diera a Christo madre, como el primer pecado sea defecto suyo, pudiera se passar que le tocara; pero siendo verdad, cõmo lo es, que el mismo la escogio, y que pudo escogerla sin defecto, hõra suya parece que no le aya tenido. *Dicat ergo qui cognouit sensum Domini*, dize S. Agustin, *& qui consiliarius eius*

fuit,

fuit, diga el prudente y sabio, que se tiene por aguila, y piensa que penetra los misterios mas arduos, y los pensamientos mas ocultos del pecho del Señor, y se estima por vno de los de su consejo, *Numquid non pertinet ad benignitatem Domini, Matris seruare honorem, qui legem non soluere venerat, sed adimplere? Lex enim sicut honorem Matris præcipit, ita inhonorationem damnat.* Por ventura no pertenece a la benignidad del Saluador, cuydar mucho, y conseruar en todo la honra de su Madre? Pues mandando la ley, (que el vino a cumplir, y no a violar,) que los hijos honren a sus padres, juntamente mandò, que les escusassen quãto fuesse possible, todas las afrentas.

Reparo est razon, porque es la basa y vnico fundamento deste punto: si quando el Verbo reconocio por Madre a la sagrada Virgen, estuuiera preuista con pecado, no era possible hazer que no le contraxesse, por ser inirritable el diuino decreto, y tan infalible la diuina prescien-cia; pero no solo conforme a la sentencia, que pone predestinado a Christo, antes que Adan pecasse, sino conforme a la mas firme y constante Teologia, que enseñan comunmente los Padres de la Iglesia, que primero vio Dios caydo el primer hombre, y en el todos sus hijos, que predestinasse la Encarnacion del Verbo, pudo excelentemente entresacar a su Madre, y hazer q̃ en su persona no le tocasse aquel comũ pecado. Porque aqueste negocio alla en los estrados del diuino saber, y supremo Consejo, quãto haze a nuestro caso, se reparte en tres pũtos, en el primero se perdio Adã por todos, en el segũdo, se proueyo remedio, predestinando a Chisto, en el tercero, enq̃ se dispuso el ordẽ đ la gracia, predestinãdo a vnos, y reprobãdo a otros, deuia cõtraherse la mãcha d: l: pecad:, y assi pues

el

el diuino Verbo reconocio por Madre a la ſagrada Virgen, en aquel medio inſtante, en que ſu encarnacion fue decretada, claro eſtà, q̃ la hallò en tal diſpoſicion, que pudo muy bien, redimiẽdola como a los demas del pecado de Adan, que ya quedaua viſto preuenirla por ſingulariſsimo fauor de ſu diuina gracia, para q̃ en ningun modo llegaſſe a ſu perſona. Luego *ſi in adoptione iudicium*, ſi va la reputacion, aun de vn hombre de bien, de vn hõbre cuerdo, que ha de adoptar vn hijo, en eſcogerle quanto mejor pudiere, ſiendo Dios tan honrado, y tan enemigo de pecados, que aun verlos no puede, *Mundi ſunt oculi tui ne videas malum, & reſpicere ad iniquitatem non potes*, quien dira, que pudiendo eſcuſarla conſintio en ſu Madre vna tan graue afrenta, ni por vn ſolo inſtante? *De cuius poteſtate*, dize el grã de Aguſtino, *ſi nullus dubitet Eccleſiaſticorũ, quin poſsit Matrem ſine corruptione in perpetuum ſeruare.* (hablaua de la corrupcion del cuerpo, y tiene mucho mayor fuerça en la del alma,) *cur dubitandum eſt, voluiſſe, quod attinet ad tantæ benignitatis gratiam?* Si pudo, y conuenia para el honor de entrambos librar la de toda corrupcion, en que razon cabe que ſe ponga en duda que lo hizieſſe? Si fuera aqueſſa mancha neceſſaria para algun gran fin de ſu inefable y arcana prouidencia, aun parece que ſe podia lleuar; pero haſta agora ninguno ſe deſcubre, ſino la redempciõ, que es la gloria del Hijo, de que ſin duda tuuo neceſsidad ſu ſacra Madre, pero eſta ſin culpa propria, con ſola la comun en la cabeça, con toda propriedad puede ſaluarſe, como ſienten los ſabios, y me fuera facil de prouar (a tener mas eſpacio) cõ grandes teſtimonios, aſsi de humanas, como diuinas letras. Luego pecado, y macula, que para nada es bueno, y para todo es malo, vaya, vaya, no ſe hable mas en el,

2008 Ministerio de Cultura

el, que no es bien se permita en la reparadora de aquesse mismo daño, que assi la llamò San Agustin sobre san Iuan, *Natus ex Deo, per quem efficeremur, natus ex fœmina, per quã reficeremur.* Porque dixo Bernardo aquella tan celebre sentencia, en ti Virgẽ sagrada, por ti, y de ti, *In te, per te, & de te*, la benigna mano del Omnipotente, *quidquid creauerat recreauit*, reparò y restaurò toda la vniuersidad de sus criaturas, cuya suma y epilogo, como arriba diximos, es el hombre.

No es justo que despreciẽ los Angeles, ni por vn solo instante, a la que es Reyna suya, y han de reconocer y adorar por Señora toda la eternidad, y assi no venia bien, que la viessen en tan grande miseria, como es la desgacia y enemistad de Dios. Si ellos en el primer instante de su ser no pudieron pecar, como enseña cõ Santo Tomas la mas acordada Teologia, por tocar al sumo hazedor el gouierno de sus operaciones en aquel primer punto, quanto menos podrá auer tal defecto en la que por ser Madre de Dios, toda la vida le toca el gouernarla mas q̃ a los Angeles en el primer instãte? Lo qual parece que explica el mismo Christo, introduzido por el grande Agustino, hablando con el peruerso Manicheo en aquesta forma. *Ego matrem, de qua nascerer feci, ego viam meo itineri præparaui, atque mundaui.* No te escandalizes, turbes, ni alborotes, por verme encarnar y nacer de muger, que essa yo la hize como me conuenia, yo preparè el camino para mi jornada, y por mi quenta estuuo limpiarle de manera, que sin menoscabo de mi diuinidad, y sin nota alguna en mi reputacion pudiesse entrar en el. *Hæc quam tu despicis Manichæe, mater est mea & manu fabricata est mea.* Esta tan admirable y prodigiosa, esta tan singular y tan priuilegiada, esta tan humil de como santa, y tan ensalçada

2008 Ministerio de Cultura

çada como humilde, esta q̃ tu desprecias Manicheo, es mi madre, cõ quien yo me honro: y aunque esto te deuiera bastar para que la esti maras, te aduierto que yo en quien ni ay falta de saber, ni de poder, ni puede auerla de querer lo mejor, la escogi para ser Madre mia, *& manu fabricata est mea*, y la hize a posta como conuenia, y adornè con los dones necesarios para ser digna Madre del Hijo que solo lo es de Dios. *Mater est mea*, no tuya, sino mia, y si tu, con ser tu, si te fuera dado hazer a tu madre a tu contento, la hizieras sin las faltas que pones en la mia, porque juzgas de mi, que soy tan poco honrado, que hize a mi Madre qual tu cõ ser tu no la hizeras? *Et manu fabricata est mea.* No la mires de oy mas como a hija ò nieta del primer Adan, sino como a Madre del Segundo, y como a fabrica y hechura de mi mano, y por consiguiente, tan perfecta y acabada en todo, como de mano tan sabia, tan poderosa, tã rica, y tan diestra, se pudiera y deuiera esperar. De las quales palabras dichas por el Señor (a otro proposito) al perfido y descomulgado Manicheo, que sentia y hablaua descomedidamente de la integridad de su sagrada Madre, se colige bien quanto la ama y estima, y quan por su quenta corren todas sus cosas, desde que alla en su eternidad la conocio por Madre. *Manifeste magnum est pietatis sacramentum*, el que se manifestò en la carne, y se justificò en el espiritu.

Ya voy viendo, que me dize alguno, que aqueste misterio *nõ apparuit Angelis*, no se aparecio, ò reuelò a los Angeles, pues no se descubrio a los santos Padres, q̃ como Doctores y Maestros de la Iglesia, son los Angeles de aqueste nueuo cielo, y los arcaduzes y dispẽsadores de la diuina luz. Ni le alcançò el que por excelencia es Doctor Angel, aquel sol de la Iglesia, Sãto Tomas

2008 Ministerio de Cultura

Tomas de Aquino, a quien con gran razõ se acomoda aquel celebre dicho, que de San Aguſtin dixo Poſsidio, *Eccleſiæ Dei deeſt quidquid Thomam contigerit ignorare*, falta a la Igleſia, no es doctrina de Igleſia, la que Tomas no ſabe. Pero a la verdad, de los Doctores ſantos, (viſtos y examinados con la pia afeccion, y buen deſeo que eſte negocio pide) muchos no hablarõ dello, (eſtauan tan ocupados en aſſentar las baſas de la Igleſia, y en defender los principales articulos de Fè, que no cuydaron de aqueſte priuilegio,) otros lo negaron ſolamente en comũ, refiriendo la ley vniuerſal, en que ſe dize auer pecado todos en Adan, ò nacer pecadores por ſu deſobediencia con expreſſa excepcion de ſolo Chriſto: pero eſtos grauiſsimos Doctores, tienen muy conueniente y clara explicacion, pues ſin cõtrauenir a ſu ſentencia, ni ofender en vn pelo ſu grãde autoridad, podemos entender que fue ſu penſamiẽto, que de la ley comun, en virtud della miſma, nadie fue excepto, ſino ſolo Chriſto, no ſolo por ſer Dios, ſino por el modo ineſfable de ſu ſingulariſsima y ſanta Cõcepcion. Y de los q̃ en eſpecie, y hablando en proprios terminos de la ſagrada Virgen, no ſon menos, ſino por ventura mas, los que formal, ò virtualmẽte la preſeruaron del pecado de Adan, que los que dan a entender que le contraxo, y eſtos no tratando el punto de propoſito, y ſin mas fundamento que las leyes comunes, lo qual no baſta, ni haze alguna fuerça, como ni en otras coſas, para q̃ lo contrario no ſea con gran razon tenido por verdad. Eſpecialmente que quando en eſta parte no eſtuuieran tan diuididos como eſtan, ya ſe ſabe la diferencia que ay entre conuenir todos los Santos, *vnanimi concordiquè ſententia*, en alguna verdad como de fè, y cõuenir no todos ſino muchos,

2008 Ministerio de Cultura

muchos, reclamando otros (aunque pocos,) en algun parecer q̃ es opinion. Pues lo primero es de autoridad irrefragable, como enseñan todos los Teologos, y en lo segundo, muchas vezes es mas verdadera la sentencia que siguierõ los pocos, que la contraria que afirmaron los muchos, como fuera de infinitos exemplos q̃ pudiera traer, se ve en el q̃ se sigue. Origenes, Nazianzeno, Basilio, Damasceno, Teodoreto, y los mas Padres Griegos, y de los Latinos, S. Ambrosio, y S. Geronimo, a quiẽ fauorece tãbiẽ S. Agustin, (cuya sentencia dixo Iuan Casiano, ser comun de toda la Iglesia, sin que huuiesse Catolico que la osasse negar) afirmaron q̃ Dios auia criado los Angeles mucho antes que este mundo, y de todos ellos se apartò Santo Tomas, cuyo parecer es oy casi de fè, por el capitulo, *firmiter de summa Trinitate, & fide Catholica.* Luego en controuersias y opiniones prouables, no haze tanto al caso el numero de Santos, quanto el buẽ fundamẽto de autoridades o razones con que se persuadẽ, las quales nadie puede negar, que mirando a solas la Escritura, y las consequencias, que de sus principios haze nuestro discurso, y las conueniencias que halla en esta parte la razõ humana, vençan en todos Tribunales las cõtrarias. Y no es de marauillar que con la luz de aquellos primeros Doctores, verdaderos atlantes de la Iglesia, y con la diligencia y cuydado de los q̃ se siguieron, sepamos nosotros algunas cosas, que los antiguos por no cargar el pensamiento en ellas no alcançaron. Que al fin como dixo el magno Pontifice Gregorio, Hom. 16. in Ezechielem, *Per incrementa temporum creuit scientia spiritualiũ Patrum*, poco a poco va Dios manifestando algunas verdades de las no necessarias, que aunque antes reueladas, estauan encubiertas, segun aquello del varon de

de-

2008 Ministerio de Cultura

deſeos. *Pertranſibunt plurimi, & multiplex erit ſcientia*, paſſaran muchos, y con eſſo ſe aumentará la ciencia. Por lo qual dixo elegantemente S Leon Papa ſerm. 18. de Paſsione, *Indulgẽtiùs nobiſcum egit doctrina cœleſtis, quos in hæc mundi tempora diſtulit ad intelligentiæ facultatem, vt multo pluribus, quàm priores & vatibus veteremur & teſtibus.* Mas benignamente ſe huuo con noſotros la clemencia diuina, reſeruandonos para eſtos tiempos, en que los rayos de ſu ſabiduria eſtan mas eſtendidos, y las verdades ſobrenaturales mucho mas declaradas, porque con la dotrina y enſeñança de tan ſantos, tan iluſtres, y tan ſabios Doctores como haſta aqui hã paſſado, gozan los que oy ſon, de mas inteligencia y daridad en los miſterios que antes o eſtuuieron ocultos, (no digo a los Apoſtoles, ſino a ſus ſuceſſores,) o no tan explicados.

O glorioſo Tomas, y que dirè de vos? Doctor por excelencia Angelico, y verdaderamẽte Angel entre Doctores, *Mens Angelicis mẽtibus addita*, entendimiẽto humano, prohijado entre los Angeles, y mente celeſtial, añadida à aquellos ſupremos y ſoberanos eſpiritus, *Diuinæ voluntatis interpres*, ſecretario fiel del eſtado y camara de Dios, vniuerſidad de ſu ſabiduria, y metropoli Regia, donde eſtan ſu recamara y teſoros, y en la qual ſe ſellan todas ſus prouiſiones y eſcrituras, firmamẽto ſanto, a cuya voz baxan las cabeças los Concilios enteros, *mentitur, mentitur, qui ſe totum legiſſe fatetur*, engañaſe quien dize, q̃ te ha leydo todo, y paſſado como ſuelẽ dezir de tabla a tabla, no ay edad para leerte, quãto mas para ſaber todo quanto dixiſte. Y pues Doctor ſanto, y ſoberano Maeſtro que dezis vos de aqueſto? reueloſe os a vos eſte miſterio? Alcançaſtes por dicha (que no ſeria pequeña) la inmaculada y pura Concepcion de la ſagrada Virgen? Sãto

2008 Ministerio de Cultura

Tomas, Señor, fue el primero de los Doctores Escolasticos, q̃ publicamente leyò la opinion pia, como consta de la distincion 44. del libro 1. de las sentencias, adõde por palabras expressas confiessa que fue libre de vno y otro pecado, actual y original, porque yendo explicando en la question 1. articulo 3. *ad tertium*, el lugar de San Anselmo arriba referido, *Decuit vt Virgo, quã Deus vnigenito suo præparauit, ea puritate niteret, qua maior sub Deo nequit intelligi*, Conuino que la Virgen, en quien para ser Madre de su Hijo vnigenito, Dios puso los ojos, tuuiesse tan heroyco grado de pureza, que despues de Dios, y de la diuina humanidad de Iesu Christo, no pueda imaginarse, ni entenderse cosa tan pura y santa como ella, dize el santo Doctor estas palabras, *Talis fuit puritas beatæ Virginis, quæ à peccato originali & actuali immunis fuit.* Tal fue la pureza de la Virgen santissima, que fue libre, assi del pecado original, como actual, no solo mortal, sino tambien venial.

Y assi es justo, que esta gloria y corona por lo menos todos la reconozcan y confiessen a Santo Tomas; aunque despues teniendo respeto con su grande modestia a no auerla declarado expressamente los mayores, y al ver detẽida la Iglesia en celebrar le fiesta, como hazia a los demas misterios de la Virgẽ, no quiriẽdo en cosa tan graue adelantarse, se encogio, y contentandose con dexar escrita en vna parte su deuocion y proprio sentimiento, se conformò en otras con el parecer de algunos Santos, que sin mas fundamento que las leyes comunes de Escritura dixerõ lo cõtrario. Pero lo mismo que al santo Doctor entonces le detuuo, deue agora mouernos a nosotros a dexar por el mismo respecto su segunda sentencia, y abraçar con toda alegria y gusto la primera.

2008 Ministerio de Cultura

ra. Porque S. Tomas (como saben los doctos,) gouernãdose en todo por las leyes y canones de diuina prudẽcia, hizo este discurso que en su tiempo San Pablo (al parecer) no le hiziera, ni mas considerado, ni mas alto. El negocio es grauissimo, la Iglesia se detiene, los viejos que son del estado, no lo han dicho, la Virgen segun fè fue redimida, y la redempciõ reuelada en las diuinas letras, es remission de culpa, luego pues no tuuo otra, deuio de tener esta.

Mas agora la Iglesia, que entonces esperãdo mas luz se detenia, no solo anda y corre, pero buela, no solamẽte celebrando fiesta a la Inmaculada y pura Concepcion, sino instituyendo vna Orden sagrada debaxo de su amparo y proteccion, y aprouãdo el oficio diuino, en q̃ expressamente se protesta la perpetua limpieza de la sereniſsima Reyna de los Angeles, y concediẽdo muchas Indulgencias a los que le rezaren, o asistiaren en las Iglesias, en que la dicha fiesta se celebra: lo qual sin duda alguna haze contrapeso a la autoridad de muchos Santos, quãdo fuesse assi que huuiessen claramente dicho lo contrario. No obstante, que ya arriba diximos, que ponderadas todas sus palabras, y examinados con singular cuydado y diligencia todos sus testimonios, dexãdo a parte los que hablaron solamente en comũ, que como se vio, tienen facil salida, todos los demas que antes y despues hablaron en particular de la sagrada Virgen, estan tan diuididos, q̃ no ay porque los vnos cedan a los otros, sino es que cõste ser mejor su causa, por ser auẽtajadas las razones. Y admitiendo (lo que cõ no pequeño fundamento muchos niegan) de q̃ la redẽpcion q̃ se reuela en las diuinas letras, es remissiõ de culpa, no negaran los sabios, que para saluarla con toda propriedad, basta el pecado de nuestro primer padre, que por ser

de

2008 Ministerio de Cultura

de cabeça fue de todos, del qual resulta verdadera, propria, y riguroſa deuda, la qual es neceſsaria, y ſuficiẽte, para que ſe entienda la dicha remiſsion.

Y juntando a eſto que el te ſacro miſterio, *prædicatum eſt gentibus, creditum eſt in mũdo*, ſe predicò a las gentes, y con grande aplauſo ſe recibio en el mundo, creyendo le los ſabios, y los necios, los grãdes, y los chicos, los ricos, y los pobres, las Iglesias, las Religiones, las Vniuerſidades, las ciudades, las Prouincias, y los Reynos enteros, los ceptros de los Reyes, las mitras de los Obiſpos, los capelos de los Cardenales, y las tiaras de los ſumos Pontifices, por los miſmos principios, que alumbrado de Dios nos enſeñò aquel diuino Maeſtro, y Doctor de juſticia, deuemos todos ya dezir lo miſmo, y entender que eſte fue ſu deſeo, y que en eſto conſiſte ſu mayor honra y gloria, y lo tendra por ſeña lado triunfo.

Y ſi agora ſoberano Maeſtro, que en el cielo para ſiẽpre gozais de la viſta bienauenturada de la diuina eſſencia, y en los reſplandores de ſu inmortal luz alcançais a ver el peſo ineſtimable de ſantidad y gracia, que Dios puſo en Maria, y las ſumas excelencias, los ſingulares priuilegios, y exquiſitiſsimas prerrogatiuas con que la enriquecio; ſi agora Doctor ſanto, que mereceis gozar de ſu dichoſa y alegre compañia, y veis el grande amor y ſingular reſpecto, cõ que ſu miſmo Hijo y hazedor la trata, la ſubmiſsion y grande reuerencia con que todos los Angeles la adoran, y en vueſtra alma ſentis los viuos afectos de terniſsimo amor con que os moris por ella, os preguntaſſe alguno, qual queriades mas, ò vueſtro proprio honor en auer acertado, y dicho la verdad en eſte punto, ò el de eſſa ſacratiſsima Donzella, cuya viſta alegra todas los Hierarchias de aqueſſos inmortales

2008 Ministerio de Cultura

tales y felizes espiritus, en no auer jamas tenido culpa, tengo para mi, que la estimays de suerte, y amays cõ tal estremo, que como Hijo tan fauorecido y regalado suyo, os ofenderiays de q̃ se os hiziesse tal pregunta, y de que huuiesse duda de que por lo que a vos y a vuestro esplendor toca, no quereis mucho mas que todas las criaturas honren y celebren con gozo de alabança su pureza, y el priuilegio de su inmaculada y santa Concepcion, que toda la honra y credito que os pudiera dar, no solo el auer acertado en este punto, sino la que con tanta embidia y admiracion del mũdo os dan vuestros escritos.

Y vos serenissima Señora Reyna y madre nuestra, sabeys muy bien, que los que se detienen en confessaros este priuilegio, que los demas fieles con piedad os conceden, son por mil titulos vuestros mayores hijos, los mas fauorecidos, y mas aficionados, y que por el habito son hechura vuestra, y de profession vuestros seruidores, y obedientes esclauos; y assi no topa esto, piadosissima Reyna, (como es possible tal?) en desafició, o poca volũtad, pues sabeys vos muy bien, que daran sus honras, y perderan sus vidas, padeciendo qualesquiera afrentas, carceles, tormentos, nauajas y parrillas por seruiros. Este Señora mia, es encuentro, no de voluntades (que estas quien duda que a porfia sõ todas vuestras?) sino de entendimientos, y nace el detenerse de pensar que por esse camino os siruen y honran mas que cõ dezir lo mismo; porque si el testimonio de los Santos (por cuya autoridad es la contienda) por ventura se desflaqueciesse, nada tendriays seguro. Alumbradnos vos Madre de piedad, recamara y archibo de la luz, dezidnos la verdad deste misterio, y como os honraremos mas ajustadamente a vuestro gusto, que nadie

2008 Ministerio de Cultura

nadie faltarà, y a vozes dirã todos, leeran, predicaran, *Magnum est pietatis sacramentum, quod manifestatum est in carne, iustificatum est in spiritu, apparuit Angelis, prædicatum est gentibus, creditum est in mundo, assumptum est in gloria.* Y se ensalçò en la gloria, guardandole Dios esta a Vuestra Magestad, por vno de los mayores fauores que le ha hecho, fiando de su Christandad y santo zelo, que en los tiempos de su felice Imperio se tomarà la resolucion y acuerdo cõ ueniente a negocio tan graue, y de que tanto pende la estimacion y gloria de su Madre, la paz y concordia de la Iglesia, y el consuelo de todos los fieles. El Hijo, y la Madre, por cuya piedad y deuocion Vuestra Magestad con tantas veras fauorece y alienta esta su causa, guarden y prosperen por infinitos años la Real persona de Vuestra Magestad, y las de los serenissimos Principes sus hijos, y le conseruen en paz todos sus Reynos, y le defiendan de sus enemigos, para q̃ todo ceda en honra y gloria suya, y deste gran misterio, que cõ el fauor de Vuestra Magestad, *Assumptum est in gloria, quam vobis, & mihi, præstare dignetur Iesus Christus Dominus noster, qui cum Patre & Spiritu sancto, vivit & regnat Deus, Amen.*

2009 Ministerio de Cultura

2008 Ministerio de Cultura

2008 Ministerio de Cultura

2008 Ministerio de Cultura

2008 Ministerio de Cultura

JHS

AYUNTAMIENTO
DE MURCIA
ARCHIVO

ESTE 11

TAB^ A

N.º 2

2008 Ministerio de Cultura